



Acta de **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO** de **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de **Historia Contemporánea** en sesión híbrida en segunda convocatoria a las 10.00 horas del día 7 de mayo de 2021.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión del 17 de marzo de 2021.

2. Informe del director

En primer lugar, el director se felicita por la incorporación de los nuevos doctores al departamento: José Manuel Maroto y Antonio Herrera González de Molina.

En segundo lugar, respecto a la cuestión de los espacios para el departamento comenta los avances realizados, informando de que el vicedecano, Gonzalo Águila, está tratando de reordenar los espacios del Departamento ante el déficit que sufre. En este sentido, recuerda la posibilidad de incorporar el despacho contiguo al que ocupan ahora mismo la profesora Beatriz Frieyro y el profesor Claudio Hernández. Por otro lado, informa de la reunión mantenida con el personal de Riesgos Laborales para valorar diferentes posibilidades y soluciones, señalando que este quedó en trasladar su informe con las diferentes propuestas entre las que se encontrarían: 1) suprimir el almacén del Dpto. y unirlo al despacho que actualmente ocupa el profesor Miguel Gómez Oliver. 2) convertir el despacho del director del Dpto. en un despacho doble y 3) derribar los tabiques de la sala de investigadores de manera que aquello quedara como un espacio diáfano y de esta forma se solucionara también el problema de la falta de ventanas que actualmente padecen los investigadores.

En tercer lugar, informa de la iniciativa del Vicerrectorado de Docencia que ha puesto en marcha un programa piloto para la elaboración de guías docentes que, en nuestro caso, ha afectado a las asignaturas de Historia del Arte. El objetivo, según transmite el director, es utilizar una plataforma telemática que unifique la elaboración de guías y hacer más sencillo el proceso.

En cuarto lugar, el director comenta que se van a ampliar los buzones disponibles para la recepción del correo ante la insuficiencia de espacios.

En quinto lugar, el director informa la situación de la reforma del Grado de Historia. Al respecto, señala que esta se encuentra atascada de momento por la cuestión de las filologías. Se va a proceder a verificar el grado y la reforma se dejará para más tarde. Informa asimismo de la reunión mantenida con el coordinador del Grado y comenta la posibilidad de que en el futuro se puedan elegir nuevas optativas a ofertar por parte del Dpto. dado que en el pasado se alcanzó un compromiso al respecto. Con referencia a ello, comenta que el vicedecano encargado del asunto es partidario de que las optativas no sean especificadas de momento.

En sexto lugar, el director alerta de las próximas bajas por paternidad que afectaran al Departamento: la del profesor José Ángel Ruiz Jiménez, que se produjo hace unos días y al que agradece la consideración de adaptar su periodo de permiso por paternidad a las necesidades del Dpto; y la del profesor Claudio Hernández que se producirá en los próximos días.



En séptimo lugar, informa el director del impacto de la pandemia entre el profesorado del Departamento. Indica que la Rectora ha señalado que el problema de la vacunación del profesorado es responsabilidad de Sanidad y no de Universidades. Asimismo, apunta a que se está aplicando el sentido común en los casos que han afectado al Dpto., como son los de los profesores Ortega Santos y Checa Hidalgo. Informa igualmente del percance sufrido por el profesor Antonio Ortega que le ha obligado a impartir la docencia de manera virtual, agradeciendo su compromiso con la docencia del Dpto. Igualmente, informa de qué manera la pandemia ha afectado al PAS del Dpto., Miguel Chacón, que ha solicitado y obtenido el trabajo telemático.

En octavo lugar, en cuanto al Máster Interuniversitario, el director señala que se han incluido las optativas que se van a verificar en estos próximos meses.

En noveno lugar, el director quiere poner de relieve la importancia de los trabajos que se están llevando a cabo en Víznar y que dice son reflejo del compromiso del Dpto. con el pasado traumático.

Interviene la profesora Teresa Ortega para insistir en la conveniencia de la vacunación del profesorado y en que en todo caso debería estar vacunado en septiembre. El director del Dpto. apunta a que la rectora se ha comprometido a que así sea. El profesor Mario López comenta que ha sido vacunado y pone en común los problemas que ha experimentado.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2021-22.

El director cede la palabra al secretario del Dpto. para que comente el POD del próximo curso. El secretario informa al Consejo de los criterios que se han tomado como referencia para su confección: conciliación, semestralización, sentido común... Comenta de qué forma se han aplicado las compensaciones y clarifica las posibles confusiones generadas entre lo que son encargos docentes (TFG, TFM, acciones formativas...) y compensaciones (por gestión, edad, proyectos, dirección de tesis...), a raíz de las dudas que esto ocasionaba a Lidia Bocanegra. Indica, no obstante, que todo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el POD de la Universidad de Granada. Igualmente señala que este año la dedicación docente aparece reflejada en horas y no en créditos tal y como lo indica dicho POD. Por último comenta el plan de sustituciones que se ha implementado.

El profesor Mario López pide ciertas aclaraciones respecto a las horas de los másteres y la compensación por dirección de tesis. El secretario realiza dichas aclaraciones.

La profesora Teresa Ortega interviene para alabar el trabajo del secretario agradeciéndole la transparencia y el diálogo establecido con el profesorado para la elaboración de la ordenación docente.

El profesor Antonio Herrera interviene para dar las gracias al secretario indicando al mismo tiempo la necesidad de establecer prioridades de cara a años venideros para evitar que algún miembro del profesorado se vea excesivamente perjudicado.

El director comenta al respecto, que esta cuestión era algo ya meditado por la dirección del Dpto. y que se va a llevar a cabo de cara a próximos cursos.

La profesora Beatriz Frieyro interviene para agradecer al secretario su labor y para plantear una posible confusión de horarios que el secretario acuerda aclarar más adelante.

El profesor Antonio Ortega indica la necesidad de solucionar de alguna forma el “problema de Políticas” referido a los horarios y la manera de escoger dichos horarios en esta facultad.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Al respecto el profesor Mario López expone la dificultad que esto puede suponer, en la medida en que aunque esto pueda ser visto como un privilegio por parte de Historia Contemporánea, los profesores de dicha facultad lo pueden considerar un derecho. En este sentido, indica la posibilidad de adaptarse a sus reglas del juego.

El director en esta línea reitera que para él aquello es un privilegio.
Y no habiendo más dudas, el POD es aprobado por asentimiento.

4. Aprobación de las guías docentes de las asignaturas del año académico 2021-2022

El director de departamento eleva la propuesta de que sea la Junta de Dirección del Dpto. la que apruebe las guías docentes y somete a criterio del consejo hacerlo de este modo con el fin de evitar tener que reunir al Consejo nuevamente.

El profesor Mario López muestra su conformidad, exponiendo que, bajo su punto de vista, no habría que hacer cambios a las guías docentes, más allá de los fundamentales.

El profesor Checa Hidalgo indica sin embargo que, ante la incertidumbre del panorama que se nos presenta habría que hacer algún pequeño retoque.

No habiendo más palabras, se acuerda que sea la Junta de Dirección la que se encargue de ello.

5- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y siendo las 11:35 se da por finalizado el Consejo de Departamento.

Fdo.: Claudio Hernández Burgos

Asisten presencialmente: José Manuel Maroto, Antonio Herrera, Miguel Ángel del Arco, Miguel Gómez Oliver y Claudio Hernández.

Asisten vía Google Meet: Beatriz Frieyro de Lara, Lidia Bocanegra Barbecho, Antonio Ortega Santos, Teresa M. Ortega López, Diego Checa Hidalgo, Ana García Moreno, Mario López Martínez

No asisten: Francisco Cobo Romero, José Ángel Ruiz Jiménez (baja por paternidad), Manuel Martínez Martín. Todos ellos han disculpado su ausencia.